

Guayaquil, 4 de Diciembre de 1989

Señor:

ING. ABEL CRUZ MITE.-

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGRICOLA LA SUREÑA S.A. AGRISUR ..., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted - GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

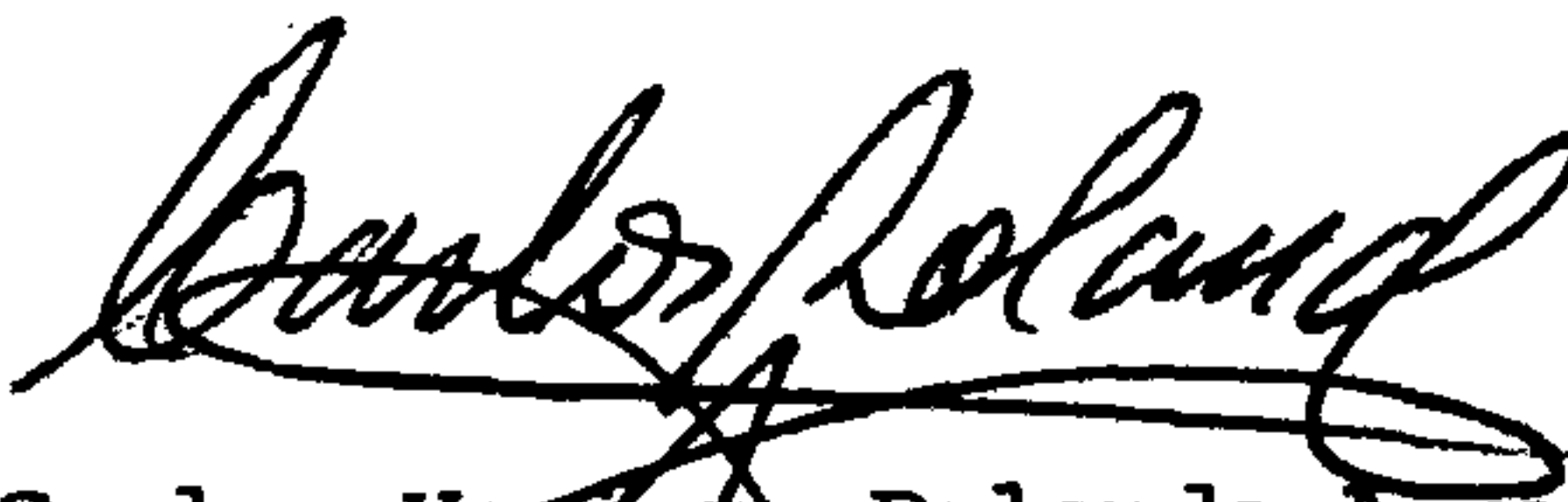
Como GERENTE GENERAL de la Compañía, corresponde a usted, de manera individual, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial.

En caso de ausencia temporal o definitiva será subrogado por el Presidente de la Compañía quien, en tal evento tendrá estos mismos deberes y atribuciones.

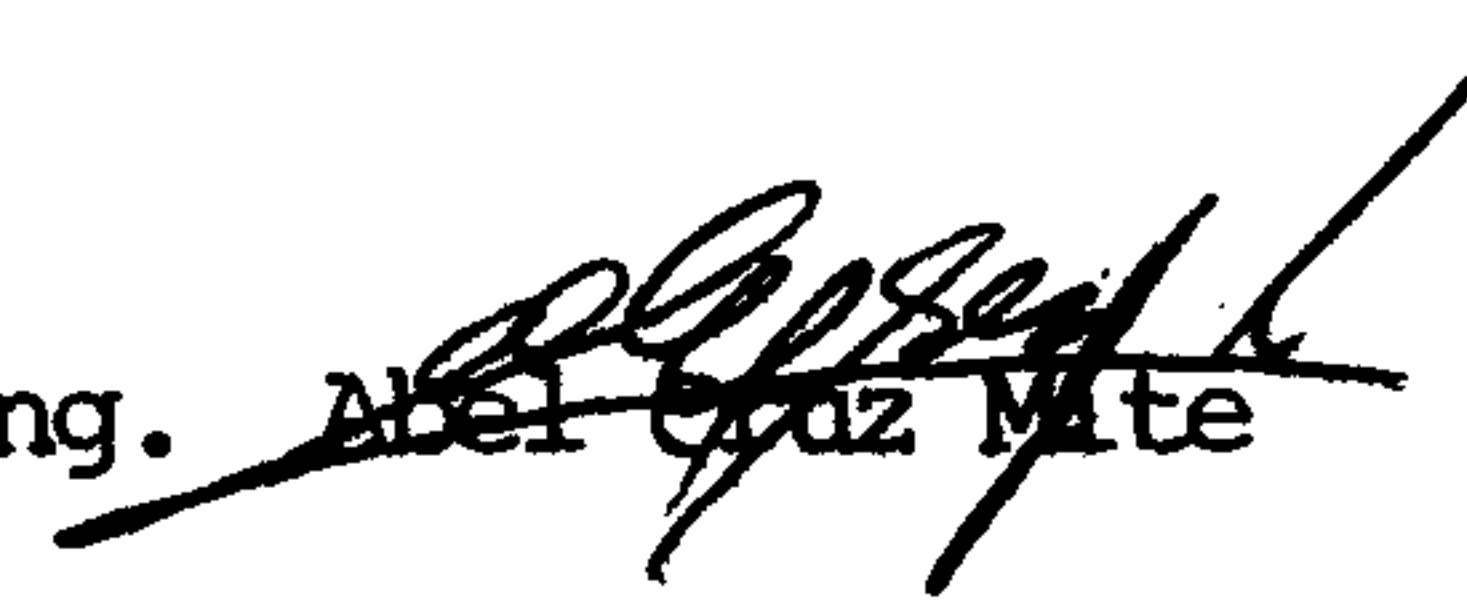
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Dr. Jorge Maldonado Rennella, el día 22 de Marzo de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 3 de Mayo del mismo año.- Posteriormente Aumentó su Capital y Reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 24 de Diciembre de 1986 y se inscribió el 26 de Agosto de 1988.-

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,


Ing. Carlos Xavier Rolando Aguirre
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA AGRICOLA LA SUREÑA S.A. AGRISUR.-


Ing. Abel Cruz Mite

Guayaquil, 4 de Diciembre de 1.989

CERTIFICADO

CC: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Instrumento de Contrato General de ASUCCIA LA SUELA S.A. ASUCCIA, a foja 42.500, número 14.076 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 19.704 del Repertorio.- Acúbelos los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Municipal.- Guayaquil, Dieciocho trece de mil novecientos ochenta y nueve.-El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

